

Discurso, regulación económica y crédito a la producción agraria. Argentina 1940-1960

*Discourse, Economic Regulation and Credit for Agricultural Production.
Argentina 1940-1960*

Noemí M. Girbal-Blachaⁱ

Resumen: El relato y los hechos son recursos de la epistemología histórica. El objetivo de este estudio es abordar la legislación vigente, las líneas de préstamo acordadas y el estudio de casos, para analizar la distribución y la política crediticia rural y agroindustrial argentina entre 1940-1960, para trascender el discurso del Estado interventor y planificador. El frustrado Plan Pinedo (1940), los efectos de la posguerra y la reforma financiera de 1946 sustentarán el contraste entre lo fáctico y lo simbólico, caracterizando cambios, confrontaciones y acuerdos entre el Estado y los sectores agro-productivos, que perfilarán rasgos regionales durante la “*Nueva Argentina*” y el desarrollismo. Un ajustado estado de la cuestión, el análisis crítico de los acontecimientos y de las políticas agroindustriales, construirán un balance cuali-cuantitativo desde las fuentes primarias y la documentación bancaria archivística de los Bancos de la Nación Argentina, de Crédito Industrial Argentino y de la Provincia de Buenos Aires.

Palabras Clave: Crédito agrícola, Economía agraria, Política agraria

Abstract: The narrative and the facts are resources of historical epistemology. The objective of this research is to address the current legislation, the agreed lending lines, and the case studies, in order to analyze the distribution and rural and agro-industrial credit policy in Argentina between 1940 and 1960, aiming to transcend the discourse of the interventionist and planning State. The failed Pinedo Plan (1940), the effects of the post-war period, and the financial reform of 1946 will support the contrast between the factual and the symbolic, characterizing changes, confrontations, and agreements between the State and the agro-productive sectors, which will shape regional traits during the 'New Argentina' and developmentalism. A detailed state of the issue, along with a critical analysis of events and agro-industrial policies, will construct a qualitative-quantitative balance based on primary sources and archival banking documentation from the National Bank of Argentina, the Argentine Industrial Credit Bank, and the Province of Buenos Aires.

Key words: Agricultural credit, Agricultural economics, Agricultural policy

Recibido: 14 de mayo de 2025

Aprobado: 7 de octubre de 2025

ⁱ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Quilmes, Centro de Estudios de la Argentina Rural. ORCID 0000-0003-4193-075X, noemigirbal@gmail.com

Definiciones conceptuales y objetivos

Las racionalidades económicas, sociales, ambientales resultan mediadas por la organización política al momento de ordenar el territorio con sus lógicas de ocupación y patrones de apropiación (Malmud, 2011). En tal sentido, son diversos y complejos los factores que actúan sobre los espacios territoriales en un país de casi 3 millones de kilómetros cuadrados como la Argentina. En cualquier caso, la situación no es ajena al biopoder, en tanto mecanismo de gestión para controlar el territorio. También la gubernamentalidad entendida como un “campo estratégico de relaciones de poder, en lo que tienen de móviles, transformables, reversibles” (Foucault, 1991, p. 449) influye en esa construcción del espacio que resulta central para el planteo del tema de este estudio histórico, que coloca en el escenario: el discurso, la regulación económica y el crédito agrario (Perdices de Blas, 2006, pp. 122-123).

Como sostiene Michel Foucault, “el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias”, que son intencionales. Se expresa a través del gobierno como un doble vínculo: a) entre sujetos, en tanto acciones posibles, y b) el gobierno como relación consigo mismo, porque “gobernar es conducir conductas”. (1991, p. 151). No hay ejercicio del poder sin objetivos. Razón suficiente para comprender que “donde hay poder hay resistencia” (Foucault, 1991, p. 114). Si la gubernamentalidad refiere a las maneras de gobernar, el Estado, por su parte, asegura el mantenimiento de las relaciones de producción y –en contacto con la población– desarrolla la biopolítica y la racionalización de los asuntos que la realidad plantea (Traverso, 2012, pp. 209-236).

Al mismo tiempo, las estrategias que utiliza lo institucional “toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales” (Foucault, 1991, pp. 112-113) que se muestran como manifestaciones esenciales para comprender la construcción social del espacio, como patrimonio y desde sus propias desigualdades (Blacha, 2015, pp. 25-56; Volkind, 2013, pp. 1-17). En palabras de Pierre Bourdieu, el territorio de un campo se constituye a partir del interés común que tengan sus componentes y siempre que luchen por él; sabiendo que existe una dinámica interna de cada campo específico, pero también interdependencias, como un sistema de relaciones de fuerza entre las instituciones o agentes comprometidos en la lucha (2002, pp.119-126).

Es el poder lo que está en juego en el campo político vinculado al mercado de la opinión pública. Por estas razones, la lucha de los agentes gira también en torno del capital simbólico acumulado como producto de esas confrontaciones, dado que la credibilidad es un componente sustantivo del poder simbólico de los políticos. Resulta interesante y necesario caracterizar e interpretar entonces cómo se construye y se modifican esos factores ante coyunturas específicas como la que vive la Argentina entre 1940 y 1960. (Rosanvallon, 2002, pp.15-31).

El objetivo central de este estudio histórico es abordar desde estas definiciones conceptuales y a través de la legislación vigente, de las líneas de préstamo acordadas y del estudio de casos, la distribución y características de la política crediticia durante el período 1940-1960, referida al agro y las agroindustrias, más allá del discurso. El relato y la cuantificación de la información son recursos complementarios para la epistemología histórica. El primero resume la dimensión diacrónica, singular, acontecimental; en tanto la dimensión sincrónica, generalizadora, estructural se expone en cuadros y gráficos. En una historia económica y social, lo fáctico y lo simbólico son necesarios para articular análisis e interpretación. En este

trabajo el punto de partida es el frustrado Plan Pinedo (1940), los efectos de la posguerra y la reforma financiera de 1946 que estatiza la banca y nacionaliza los depósitos, para contrastar los mensajes discursivos con los hechos. El propósito final es descubrir y analizar cambios, confrontaciones y acuerdos para reconocer continuidades regionales y sectoriales de la “Nueva Argentina” y también de aquella que se gesta sin renegar de “la vuelta al campo”, con posterioridad a 1955 y los inicios del desarrollismo.

La Argentina de los años 1940, la economía agraria y sus proyecciones

El ministro de Hacienda Federico Pinedo procura anticiparse a los efectos del fin de la Segunda Guerra Mundial y presenta en 1940, ante el Senado de la Nación, un proyecto que concilia industrialización y economía abierta, fomentando el comercio con los Estados Unidos, mientras incentiva un mercado propio de capitales y subsidia la producción agraria, a la cual sigue considerando como “la gran rueda de la economía” argentina (Llach, 1984, p. 515).

Este primer documento de Estado que intenta modificar parcialmente la estrategia de desarrollo vigente, es el corolario de la crisis internacional de 1930 y del estallido de la conflagración mundial. Argentina reorienta sus nexos con el exterior y con su propio mercado interno. Se tornan más bilateralistas en el primer caso y en el segundo buscan diversificar la economía hacia el interior de sus fronteras, mediante la industrialización sustitutiva de importaciones, sin prescindir del país agrario y regionalmente desigual.

Un programa de préstamos industriales, construcción de viviendas, revisión de las tarifas aduaneras y adquisición por parte del gobierno de los saldos exportables agrícolas no colocados, se convierten en instrumentos para mantener abierta la economía “oficializando” la industrialización. Son éstos los ejes centrales del Plan Pinedo, que se frustra por falta de consenso político. Para autores como Juan José Llach, es un antecedente directo del programa mercado internista del peronismo: “dos momentos culminantes del “gran debate” sobre el desarrollo económico nacional” (Llach, 1984, p. 551; O, Connell, 1984, pp. 479-514). Al mismo tiempo, el intelectual que creara al final de la Primera Guerra Mundial la *Revista de Economía Argentina*, Alejandro Bunge, sostiene –en 1940– la necesidad de estudiar entonces por medio de diversas comisiones y con la intervención del Estado, “los hechos probables de la posguerra, su posible repercusión en nuestro país, y las medidas necesarias para evitar los inevitables trastornos que producirá una actitud pasiva y confiada” (“Encuesta de marzo...”, 1940, p. 119).

A este contexto se suma el 4 de junio de 1943 el golpe de Estado que derroca al presidente Ramón Castillo, aliado del poderoso caudillo del Noroeste y aliadófilo Robustiano Patrón Costas. El objetivo es evitar el quiebre de la neutralidad argentina ante el conflicto internacional que conduzca a romper relaciones con el Eje. La denominada “revolución de los coroneles” abre las puertas al Estado nacionalista, popular, benefactor, dirigista y planificador, que desde 1946 lidera Juan Domingo Perón (Rouquié, 1982, p. 46).

Desde mediados de los años 40 el Consejo Nacional de Posguerra, como organismo de planificación, realiza el diagnóstico socioeconómico del país, mientras el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI) monopoliza el comercio exterior argentino y retiene parte de la renta agraria para financiar la redistribución del ingreso. La reforma financiera de 1946 oficializa la banca y nacionaliza los depósitos, para diagramar y financiar el Primer Plan Quinquenal de 1947. La industrialización dirigida al mercado interno es la pro-

tagonista económica de la “Nueva Argentina” proclamada discursivamente por Perón, en oposición a la “Argentina oligárquica” y como expresión del poder y la gobernabilidad. De todos modos, el agro –base de la Argentina tradicional– jugaría un papel estratégico en la redistribución del ingreso, necesaria para convertir en realidad el cambio propuesto y el ejercicio del biopoder (Girbal-Blacha, 1995, pp. 155-198). El 1° de noviembre de 1946 el director General de Laboratorios e Investigaciones del Ministerio de Agricultura, ingeniero agrónomo Rafael García Mata, inaugura los actos del Día del Agricultor y la Investigación Agrícola. Destaca y confirma allí que la política agraria del gobierno nacional atiende a “la organización adecuada de las unidades productivas” y también al “aprovechamiento de los recursos naturales de cada unidad agraria” (García Mata, 1946, p. 283), para lo cual cuenta con institutos de investigación y técnicos suficientes y capacitados, como parte del uso del saber para sostener el valor simbólico del discurso.

“Yo he afirmado que el que tenga la tierra ha de laborarla; y el que no pueda pagar peones, debe trabajarla personalmente. Por otra parte, si no es capaz de trabajarla, que la venda”, dice el Manual del Peronista (*Manual del peronista*, 1988[1948]), recogiendo las directivas del jefe del partido y presidente de la Nación, Perón –más pragmático que doctrinario– en directa alusión a los tiempos que aguardan al campo argentino. Son palabras que expresan el rol que el titular del Ejecutivo asigna al agro en el conjunto de sus propuestas de política económica, conducida por un Estado dirigista y planificador, capaz de concretar la redistribución del ingreso para favorecer a la pequeña y mediana industria destinada al mercado interno, expandido en la Argentina acreedora de postguerra.

La alianza entre los nuevos sectores de la burguesía industrial y la clase obrera organizada, con la garantía estatal, definen la esencia del flamante gobierno populista. Son parte del cambio en el sistema de intereses económicos dominantes y en la estructura de poder existente, para afrontar las crisis de dependencia y distribución que el crac de 1930 dejara al descubierto (Alvarez Junco y González Leandri, 1994; Lattuada, 1986; Quattrocchi-Woisson, 1997; Waldman, 1981). El Estado peronista apuesta a la autonomía económica del país, a construir una Nación “socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”. Para superar la crisis de dependencia, el gobierno nacionaliza, a partir de 1947 los servicios públicos (ferrocarriles, gas, teléfono, usinas eléctricas, flota fluvial, etc.), inicia la repatriación de la deuda externa que se concretaría en 1952, y enuncia los principios de la pendular “tercera posición”. (García Vizcaino, 1972, pp. 174-189). Mientras para remontar la crisis de distribución hace uso de los beneficios de la reforma financiera de 1946, que otorga al Estado libertad de acción en la política monetaria y de crédito (Perón, 1972, p. 10; Schvarzer, 1996, pp. 187-220).

Hasta 1949 destaca la expansión económica y, más allá de las advertencias del discurso oficial, el sector rural juega un rol sustantivo. Discusiones, confrontaciones y acuerdos signan el diálogo entre el Estado, empeñado en tomar distancia de los rasgos más tradicionales de la Argentina agroexportadora sin prescindir de ella, y los diversificados actores sociales agrarios, que responsabilizan al gobierno –con o sin razón– de los desajustes que sufre el sector rural, sin renunciar a los beneficios que, indirecta o directamente, el cambio de política económica les brinda a través del crédito. La política agraria desplegada desde el Estado peronista, antes y después de 1950, con proyecciones hasta el decenio de 1960, se nutre de controversias y coincidencias que refuerzan el poderío y el poder estratégico de ese sector en la economía argentina.

Cuando el agro subsidia a la industria y se beneficia con el crédito oficial

En noviembre de 1943 el decreto ley 14001 responde a los reclamos de los arrendatarios y concede una rebaja obligatoria del 20% en el precio de los arriendos para amortiguar los efectos de la difícil situación financiera que los afecta. También se mantiene la prórroga de contratos y la suspensión de los desalojos estipulados en la ley 12771 de 1942. La Federación Agraria Argentina (FAA, corporación que desde 1912 representa a este sector) considera dichas medidas como un paso previo a la resolución del problema de la tenencia de “la tierra para quien la ocupa y la trabaja”. Se retoma el lema agrarista de 1918 y desde 1944 el Consejo Agrario Nacional creado en 1940, impulsa algunas expropiaciones en zonas de regular productividad. (Blanco, 2023, pp. 37-53; Girbal-Blacha, 1988, pp. 36-49). La estrategia anuncia una reforma e impulsa un proceso de desinversión en el agro, debido a las prórrogas sucesivas de los contratos de arrendamiento. Se deja de invertir parte de la renta en el campo, del cual no pueden disponer libremente y la tecnología usada es simple y escasa.

Cuadro 1: Censo Industrial de 1941. Maquinaria agrícola producida

Clase	Unidades	Valor m\$n
Cosechadoras	224	1.705.510
Sembradoras	303	93.223
Desgranadoras	528	54.322
Espigadoras trilladoras	25	228.310
Cultivadoras	796	63.850
Arados de reja o discos	758	253.384
Arados de mancera	11.650	162.869
Rastras de discos y dientes	6.297	148.202
Guadañadoras	326	88.800
Recolectoras de cereales	403	91.200
Otras máquinas e indeterminadas	---	186.110
Máquinas reconstruidas	---	615.327
Repuestos y accesorios	---	2.792.171

Fuente: Archivo del Banco de la Nación Argentina [ABNA] (1947, mayo, núm. 16).

La proliferación de sociedades anónimas agrarias, constituidas desde la segunda mitad del decenio de 1940, con la participación de familiares de los propietarios originales, es una reacción a la posible reforma agraria anunciada desde el discurso oficialista. La FAA denuncia una “simulación del fraccionamiento de los latifundios” (confirmada por la documentación bancaria) acelerando el fraccionamiento de grandes propiedades rurales en explotaciones medianas. Esas sociedades quedan eximidas del pago del impuesto a la herencia y pueden conservar la propiedad mediante acciones innominadas, anticipándose a los efectos del anuncio formulado por Juan Perón como preludeo de su ascenso al poder. El discurso que pronuncia en San Andrés de Giles, el 30 de noviembre de 1944, proclama que “el problema argentino está en la tierra” y que si ésta permanece improductiva sobrevendrá la expropiación (Girbal-Blacha, 1998, pp. 127-141; Presidencia de la Nación, s/f, p. 11). Crecen las expectativas de los actores sociales rurales (arrendatarios y propietarios) frente al accionar del gobierno. Ambos esperan definiciones. El Estado que comprende las posibilidades de la nueva coyuntura, procura controlar ese proceso, al mismo tiempo que intenta satisfacer las necesidades de un electorado rural significativo –31 % del total de votantes– (Lattuada, 1986).

El Estatuto del Peón Rural de 1944, reglamenta las condiciones laborales de los asalariados agrarios permanentes, el Estatuto del Tambero-Mediero de 1946 y la atención prestada al Centro de Oficios Varios para sindicalizar a los peones estacionales o transitorios, complementan los cambios impulsados por el Consejo Agrario Nacional, que en 1945 incluye la entrega de títulos de propiedad, algunas expropiaciones y un gran despliegue propagandístico, que no crecerían al asumir Juan Perón su gestión de gobierno. El flamante presidente expone ante el Congreso Nacional los perfiles de una política agraria sugerente, al decir que “la tierra no debe ser un bien de renta, sino un bien de trabajo” (Cámara de Senadores de la Nación [CSN], 1946, p. 11).

El discurso no siempre se ajusta a los actos ejecutados por el oficialismo. Confrontaciones públicas y acuerdos privados parece ser la consigna del momento. La titularidad de la cartera de agricultura entre 1946-1947 queda en manos del hacendado Juan Carlos Picazo Elordy, un hombre de la Sociedad Rural Argentina que representa, desde 1866, los intereses de los grandes estancieros y terratenientes de la rica pampa húmeda (Cuccorese, 1960; Sabato, 1989; Sidicaro, 1982, pp. 51-104). También su sucesor, el ingeniero agrónomo Carlos Alberto Emery, es un hombre vinculado al poder agrario; pertenece a la Asociación de Criadores de Ganado Holando Argentino y se desempeña en la prestigiosa usina de productos lácteos “La Vascongada”. Varios miembros del Directorio del Banco de la Nación Argentina integran simultáneamente las comisiones directivas de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) y el importante frigorífico de capital inglés Sansinena, por ejemplo (“¿Quién es quién...?”, 1947; Rein, 1998).

Las reformas sociales que se proponen beneficiar a los sectores más bajos del campo son presentadas por el Ejecutivo Nacional como indispensables para la evolución de la empresa agraria y evitar potenciales conflictos. El Estado desea mantener el control de estas cuestiones y recorta las atribuciones del Consejo Agrario Nacional para acotar los cambios. Se alejan del organismo Antonio Molinari y Mauricio Birabent, auténticos promotores y defensores de la llamada “revolución agraria” (Lázzaro, 1991, pp. 39-80). El gobierno nacional entiende que para ejecutar su política económica redistribucionista debe sostener una producción agropecuaria creciente y minimizar el conflicto social. Para conseguirlo otorga al IAPI amplios poderes para comercializar la producción agraria, comprando a precios mínimos al productor y vendiendo en un mercado mundial de posguerra que paga precios cereales altos. La diferencia generada permite implementar una auténtica política crediticia, en el marco de la reforma bancaria de 1946 (Novick, 1986).

En 1948, el Presidente de la Sociedad Rural Argentina José Alfredo Martínez de Hoz, al inaugurar la exposición rural de ese año, pregunta: “¿Qué sería de la industria y del comercio si desaparece la riqueza rural?”, reclamándole definiciones al gobierno nacional para impulsar la actividad agropecuaria, con “precios remuneradores y estabilidad económica y social”, aunque sin mencionar el crédito de la banca oficial que en la práctica nunca les fuera suprimido (*Anales de la Sociedad Rural Argentina [ASRA]*, 1948, p. 31).

Las grandes fábricas radicadas en el Gran Buenos Aires y en el interior del país, así como las pequeñas y medianas, reciben el apoyo financiero del Banco de Crédito Industrial Argentino, (Rougier, 1998) creado en 1944, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y –en menor medida– del Banco de la Nación Argentina. Pagan con ese crédito una acotada expansión de sus plantas y lo destinan a la compra de materias primas, pago de sus deudas y los salarios, jornales, aguinaldo y vacaciones del personal que ocupan. También los sectores

agrarios reciben créditos en esta etapa de subsidio a la industria. El Banco de la Nación Argentina y el poderoso Banco de la Provincia de Buenos Aires, son quienes principalmente brindan este beneficio a los pequeños productores a través del crédito rural de habilitación (de bajo interés y largo plazo de reintegro) pero también a estancieros, frigoríficos, exportadores de cereales, consignatarios, compañías inmobiliarias y grandes productores, quienes desde tiempo atrás diversifican sus inversiones en otros rubros de la actividad económica o en el mismo pero en regiones marginales. Todos son receptores del crédito oficial, más allá de los mensajes desafiantes del discurso estatal, dando muestras del valor simbólico de las palabras (Girbal-Blacha, 1993, pp. 73-80).

Ya en 1946, cuando el Banco de la Nación Argentina queda a cargo (decreto ley 14959) de la aplicación de la ley de colonización 12636 y se incorpora a la institución el Consejo Agrario Nacional, el crédito rural crece en el conjunto de operaciones de esta entidad bancaria. Los préstamos a los productores del campo representan el 39,7% en el total de la cartera comercial (Banco de la Nación Argentina [BNA], 1948)¹ Por su parte, entre 1946-1950 el Banco de la Provincia de Buenos Aires acuerda préstamos que oscilan entre m\$*n* 30.000 y m\$*n* 1.750.000 a importantes empresas ganaderas, consignatarias e inmobiliarias instaladas en esta rica provincia argentina.² Del total merecen destacarse las empresas frigoríficas –en su mayoría de capital extranjero– quienes obtienen créditos superiores al \$ 1.000.000 con un interés promedio del 6,5% anual; a pesar de que por entonces el objetivo de la política económica nacional impulsa a la pequeña y mediana industria. Es el caso de: Frigorífico Armour de La Plata S.A.; Cía. Sansinena S.A. -Carnes y derivados; Liebig's Extract of Meat Co. Ltd.; Cía. Swift de La Plata S.A.; The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd.; Wilson y Cía S.A., Industrial y Comercial; Frigorífico Gualeguaychú S.A., quienes en su mayoría emplean el crédito para compra de hacienda, pago de jornales y deudas contraídas (ABNA, 1946-1952).

Consignatarios y grandes empresas dedicadas a la comercialización de granos también obtienen créditos de ambas entidades bancarias, por montos que oscilan entre m\$*n* 2.000.000 y m\$*n* 4.900.000 durante ese primer quinquenio en que el IAPI actúa en favor de la industria. Colombo y Magliano S.A.; Casimiro Polledo S.A.; S.A. Louis Dreyfus y Cía Ltda.; La Plata Cereal Co. S.A.; Buenos Aires Eximport S.A.; Bunge y Born Ltda.; Molinos Río de la Plata S.A. perteneciente al grupo Bunge & Born, pueden citarse como ejemplos de un conjunto numeroso de beneficiarios de este rubro (ABNA, 1948, p. 73; ABNA, 1947-1951; ABPBA, 1946-1950, nros. 95-102; BNA, 1947, p. 10). A ellos se suman los acuerdos hipotecarios con destino agropecuario. En 1948 el Banco de la Nación Argentina deja constancia de que durante los 13 años de vigencia de esta operatoria (desde 1936) los acuerdos crecen. La superficie afectada en 1948 suma 4.700.911 hectáreas, el monto de los acuerdos alcanza a m\$*n*

¹ Estancias Unidas del Sud S.A.; Santamarina e Hijos S.A.; Ernesto Segal e Hijos y Cía. SRL; Luis Magnasco y Cía. Ltda.; CAP; Pedro Merlini e Hijos-Cía. Argentina, Industrial, Agrícola y Ganadera, SRL; Raimundo R. Meabe; Alejandro Ramón Santamarina; Ricardo Santos Santamarina; Jorge Pereda; María Josefina de Riglos; Francisco Pedro Alvarez; Inés Anchorena de Acevedo; Jorge de Atucha; Rafael Leonardo Pereyra Iraola; son sólo algunos de los más importantes.

² Juan Berisso Hnos. S.A.; Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A.; Uribelarrea Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera S.A.; Alpessa Inmobiliaria; Estancias Bella Vista S.A., La Agrícola Ganadera S.R.L.; Estancias Leonardo M. Rodríguez Gaete y Cía.; Estancias Marré S.A., Industrial y Agropecuaria; Cabañas y Tambos "San Miguel" S.A.; entre otros (BNA, 1948, p. 75, Archivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires [ABPNA], 1946-1950, nros. 95-102).

66.577.000 y de ese total m\$ⁿ 16.700 se destinan a la compra de inmuebles, m\$ⁿ 1.322 para mejoras y m\$ⁿ 1.412 para cancelar hipotecas (BNA, 1949, p. 40).

La maquinaria agrícola en el país es otro asunto a tener en cuenta. Su situación motiva en 1947 un informe de la Gerencia General de Coordinación y Control del Banco de la Nación Argentina, promoviendo la tecnificación del campo a través de la industria nacional dedicada a la fabricación de ese insumo destinado al agro. Mientras ese campo mecanizado se concreta, se propone la “sustitución a breve plazo de los equipos desgastados”.³ La industria nacional produce en 1947 un 25% de las cosechadoras, un 68% de los arados, un 17% de las sembradoras y un 85% de las rastras necesarias para la actividad agrícola argentina (ABNA, 1947).

La política agraria combina, en suma, medidas económicas, política de tierras y concesiones laborales para dar respuesta a una creciente presión nacional sobre la tierra. El propósito es lograr un aumento sostenido de la producción y financiar a los actores centrales del Plan Quinquenal de 1947, para anticiparse a los posibles conflictos entre los sectores rurales y entre éstos y el gobierno. El discurso oficial advierte, el de los sectores agrarios reniega del avance estatal sobre sus intereses, pero ninguno lleva el enfrentamiento al ámbito financiero. El crédito no es un instrumento de confrontación, sino de negociación. Promueve el acercamiento entre las partes.

Los bajos precios que el IAPI paga a los productores rurales, la prórroga de contratos de arrendamiento, el congelamiento de los cánones de arriendo de los campos y el aumento de los salarios rurales distorsionan las relaciones agrarias y se manifiestan en el decrecimiento del área sembrada, así como en las divisiones del sector agrario frente a la acción estatal. Parte de ese deterioro lo reparan el apoyo financiero oficial y la diversificación inversora de la cúpula agraria.

En 1949-1950 cambian las condiciones internacionales y el plan económico peronista muestra sus límites. El agro pretende sacar rédito de la situación y endurece sus reclamos. La Constitución Nacional se reforma y también en ese mismo año 1949 se modifica la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina. Desde entonces la emisión de moneda deja de guardar relación con el respaldo en metálico. Se abre otro ciclo económico en la “Nueva Argentina”, (Sampay, 1975, cap. 29), con presencia sostenida de la inflación y sus secuelas socio productivas. Mayor producción, aumento del ahorro interno y menor consumo es la consigna oficial de entonces, cuando el discurso se adecua, una vez más, al biopoder. El Banco de la Nación Argentina refuerza el crédito orientado al agro y su contacto directo con los productores a través de un cuerpo de Delegados Regionales de Promoción, “a fin de obtener un conocimiento cabal de sus problemas y necesidades no sólo económicos sino humanos y sociales”, propiciando “la implantación de nuevos créditos y servicios, tendientes a suscitar o mantener fuentes de riqueza con miras a una integración de la economía nacional.” (BNA, 1950, p. 13; Girbal-Blacha, 2000, pp. 3-26). Se trata de una contribución a la campaña antiinflacionaria promovida por el Banco Central de la República Argentina.

³ Juan y Emilio Senor, Druett Fábrica de máquinas agrícolas S.A., La Cantábrica, figuran entre las más importantes fábricas nacionales de esta maquinaria; en tanto Agar Cross y Cía. Ltda., Cía. Massey-Harrys SRL, Bronder y Cía S.A., Minneapolis Moline Argentine S.A., figuran entre las principales casas importadoras.

El “cambio de rumbo” y la “vuelta al campo”. Estudio de casos

La producción granaria de los Estados Unidos y Canadá en el mercado mundial provoca, hacia 1950, una caída en los precios internacionales. En la Argentina los beneficios del IAPI se restringen. Nuestra economía modifica su rumbo, se hace más liberal y propone la “vuelta al campo”. El Estado peronista revisa la “tercera posición” cuando admite la inversión externa y modifica el discurso para captar el favor de los diversos intereses del agro. Al inaugurar las sesiones legislativas, el 1° de mayo de 1950, el presidente Juan Perón advierte que “el sentido de nuestra independencia económica no es de orden aislacionista” y añade, mostrando su adecuación a los tiempos y su pragmatismo, que “todo cuanto hemos hecho ha sido precisamente para asegurar un promisorio porvenir a la economía agropecuaria” (BNA, 1950, pp. 17-18). El Banco de la Nación Argentina inaugura una “campana de intensificación de la producción agropecuaria” en junio de 1950, dando a conocer normas expresas a inspectores y delegados regionales para crear un ambiente propicio en el ámbito rural. Reduce las tasas de interés (del 6% al 5%) para los préstamos agrarios y los créditos para maquinarias se acuerdan hasta el 100% de la suma solicitada, como parte de los “elevados y patrióticos objetivos perseguidos por el Superior Gobierno Nacional” (ABNA, 1950, junio)⁴. La cartera agropecuaria del Banco de la Nación que representa en 1949 el 34.5% del total particular, crece entre 1949-1951 en un 27.5 % (el aumento más importante desde 1940) y el incremento en el valor de los acuerdos supera el 57%. El presidente de la entidad financiera admite y justifica que los créditos al sector rural se han extendido “a firmas de escasa o ninguna responsabilidad material, pero de reconocida capacidad y solvencia moral”. Sin dudas como una expresión del ejercicio de la política partidaria (BNA; 1950, pp. 21-23 y p. 51) Se trata de un mensaje que incluye al “2do. Plan Quinquenal al alcance de los niños” (para 5to. y 6to. grados del ciclo primario), en cuyas páginas se informa que “Perón quiere que el campo produzca mucho y que su población humana sea feliz [...] En todas las escuelas se difundirá la benéfica acción del campo” (Ianantuoni, s/f, p. 27), como una invitación para que niños y jóvenes se dediquen a las tareas agropecuarias (Plotkin, 1993, pp. 145-210).

El Presidente de la República da a conocer entonces un decálogo sobre el fomento de las tareas rurales: 1) funcionalidad del crédito; 2) el préstamo financiero como medio para lograr objetivos de producción agraria; 3) el crédito directo para capacitar económicamente al productor agropecuario; 4) el intermediario como elemento de encarecimiento económico; 5) las cooperativas como instrumento económico-social; 6) el hombre como centro de la actividad económica de la producción rural; 7) el sentido económico de la colonización; 8) la nueva orientación que corresponde imprimir a la acción bancaria; 9) la gestión operativa de los gerentes de esas instituciones; y 10) la función de los bancos en el cumplimiento de los planes de producción (BNA, 1951, p. 52.)

La economía argentina de los años 1950 se contrae. Los reajustes financieros promueven la inflación, crece el desempleo y el I.A.P.I. subsidia a la producción rural, endeudándose con el sistema bancario oficial –20.000 millones de pesos al ser liquidado en 1956– (ABNA, 1950, julio) El conjunto de las entidades empresariales del agro aprovechan la oportunidad para elevar un *Memorial* al Presidente Perón, refiriéndose a la “situación lesiva del

⁴ En 1950 el Banco promovió la reunión de 289 asambleas de productores del agro en la región pampeana, a las que concurrieron más de 77,000 productores, ganaderos y representantes de 720 cooperativas, para tratar allí los problemas de las tareas rurales.

ordenamiento jurídico-económico-social imperante”, como un apercibimiento para el accionar gubernamental. La política económico-financiera se inclina entonces a favorecer la mecanización agrícola, aumentar los precios pagados a los productores y estrechar vínculos con el cooperativismo agrario, visto como un instrumento para reducir los costos de intermediación. Sin dudas, el discurso y el crédito oficial se ajustan a los tiempos (ABNA, 1950, f. 113).

El presidente Perón adopta desde 1950 “una serie de medidas tendientes a estimular al productor agrario” y reclama a los legisladores su apoyo en favor de “la acción del Poder Ejecutivo en esta campaña de reactivación agraria”. Reconoce en 1951 que “lo justo es que ahora la independencia económica sirva al bienestar del campo argentino” (CSN, 1951, pp. 10-20). Pero las malas cosechas de 1951-52 afectadas por la sequía, demoran ese propósito y obligan al gobierno en el crítico año de 1952, a presentar el Plan Económico de Emergencia, que propone: aumentar la producción y reducir el consumo, revisar aquellas disposiciones sobre trabajo rural que impiden a los productores usar sus propios medios de transporte y solicita la colaboración de las organizaciones patronales y obreras para eliminar de los convenios laborales toda cuestión que limite la producción sin causa justificada. En síntesis, la política de precios agrarios anticipados, los subsidios agrícolas otorgados por el IAPI, la rebaja en 2 puntos de las tasas de interés para el crédito agrario y una mayor mecanización de las tareas rurales (Plan Trienal desde 1949 para importar tractores e implementos agrícolas) son medidas que benefician al agro, mientras deterioran la alianza intersectorial que respaldara el ascenso al poder de Perón (Ferrer, 1987, pp. 53-81; González Leandri, 1994, pp. 109-131; Sidicaro, 1995, pp. 31-48).

En el primer quinquenio de la década de 1950, el Estado hace menores concesiones a los asalariados del campo cuando congela sus ingresos, y reduce su intervención para entregar la tierra en propiedad a los arrendatarios. El viraje refuerza el poder de los grandes propietarios, quienes no serían ajenos al derrocamiento de Perón en setiembre de 1955 y a la política económica cepalina de la llamada “Revolución Libertadora”. Acorde con “el cambio de rumbo”, los destinatarios principales del crédito oficial son desde los inicios de ese decenio los sectores rurales. Frigoríficos, cooperativas agrarias, estancias, empresas productoras de maquinaria e instrumentos agrícolas obtienen préstamos más amplios, el crédito de habilitación rural o de fomento, es decir, a bajo interés y largos plazos de reintegro, alcanza a todo el heterogéneo espectro socio-rural. El Banco de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Industrial de la República Argentina refuerzan sus tradicionales acuerdos agrarios (Girbal-Blacha, 2011).

El Banco de la Nación Argentina es la entidad de aplicación del decreto 363/50, que acuerda créditos por cuenta del Estado para adquirir semillas de cereales, lino, forrajeras, ganado lechero y afrontar gastos de subsistencia familiar. El crédito se respalda en el discurso oficial que propone armonizar “los legítimos intereses individuales con las exigencias del bien común” (BNA, 1951, pp. 66-77). Ante la pérdida de cosechas por plagas y sequía, el Ministerio de Finanzas de la Nación aplica el decreto 15032 del 31 de julio de 1951, para respaldar a los agricultores y ganaderos con el acuerdo de préstamos para gastos de siembra, reposición de animales de labor y hacienda de cría. Los productores no pagarían interés, “los intereses quedan a cargo del Estado”, dado el fin social de esta operatoria. Se denominan “préstamos por cuenta del Estado” (BNA, 1951, p. 13). Las empresas de maquinaria agrícola y elevadores de granos también obtienen créditos convenientes; en este caso a 5 años de plazo por montos que oscilan entre m\$ⁿ 1.000.000 y m\$ⁿ 8.000.000, con destino a evolución, pago de sueldos

y jornales, compra de materia prima, a sólo 4% de interés anual. La mecanización agraria recibe expreso impulso estatal.⁵

También se refuerza el acceso al crédito para los frigoríficos grandes y medianos, como una expresión de las continuidades vigentes del modelo de la Argentina agroexportadora. Sansinena S.A., Swift de La Plata S.A., Wilson y Cía., Frigorífico Carnevali S.R.L. (Córdoba), Almagro Castellini Alvarez y Cía. S.R.L., Frigorífico Crespo (Paraná), “La Pampa” S.A., Maciel S.A. (Rosario), Regional Las Flores S.A., Frigorífico Gualeguaychú S.A., San Jorge S.A. (Rosario), “La Negra” S.A., la C.A.P. (Corporación Argentina de Productores de Carne), son sólo algunas de las empresas del ramo receptoras de préstamos superiores al millón de pesos, de parte del Banco de la Nación Argentina y del Banco Industrial de entre m\$ñ 2.000.000 y m\$ñ 5.000.000, para ampliar sus plantas fabriles, comprar hacienda y pagar salarios, con un interés anual de entre el 6 y el 7%. Son acuerdos otorgados, aunque las empresas registren un endeudamiento superior a los m\$ñ 2.000.000 con el Instituto Nacional de Previsión Social.

Cuadro 2: Responsabilidad y deudas de los principales frigoríficos receptores de crédito
(en miles de m\$ñ)

Años	1948-50		1950	1954
	Capital Líquido	Pasivo	Deuda con el BNA	Deuda con el BCIA
Armour de La Plata S.A.	39.580	18.348	no debe	no debe
Gualeguaychú S.A.	4.810	14.715	8.224	no debe
Compañía Sansinena S.A.	32.878	74.654	8.770	8.300
Compañía Swift de La Plata S.A.	110.895	109.999	5.330	13.000
The Smithfield and Argentine Co. Ltd.	7.820	35.210	2.000	no debe
Wilson y Compañía S.A., Industrial y Comercial	11.034	21.731	2.010	3.557
Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP)	106.290	43.254	27.680	no debe

Fuente: ABNA, 1946-1951; Archivo del Banco Industrial de la República Argentina [ABIRA], (1946-1951).

Empresas agropecuarias arraigadas en el país como Kasdorf y Cía. S.A., La Martona S.A., S.A., Luis Magnasco y Cía. Ltda., Minetti y Cía. S.A.(Rosario), La Vascongada S.A., Fábricas de Manteca “Sancor” Cooperativas Unidas Ltda., obtienen préstamos del Banco Industrial, del de la Provincia de Buenos Aires y del de la Nación Argentina simultánea o sucesivamente, por sumas de entre m\$ñ 500.000 y m\$ñ 2.000.000, en algunos casos a pesar de sus grandes dificultades económicas. Estos créditos con un interés preferencial del 4 % anual, se destinan a sus construcciones, ampliar y modernizar equipos, comprar materia prima, y pagar sueldos y jornales, con reintegro a mediano y largo plazo, siempre que regularicen sus deudas en el ámbito de la previsión social (ABNA, 1950, octubre, núm. 173, f. 178).⁶

⁵ CEMAC S.A.C.I.; Cosechadoras Bernardín S.R.L.; Establecimientos Metalúrgicos “Oncativo” S.R.L. (Rosario); Establecimientos Metalúrgicos Argentinos S.R.L.; Fábrica de Máquinas Agrícolas S.A. (Bahía Blanca); Fertimaq S.R.L. (Paraná); Ficosa S.A. (Rosario); Forja S.R.L. (Rosario); GERMOR S.R.L. (Rosario); S.A. Juan Istilart Ltda.; Talleres Coghlan S.A.; T.I.M.S.A. S.A.; Agar Cross y Cía. Ltda., entre otras, reciben este tipo de auxilio crediticio.

⁶ También puede rastrearse en el Archivo del BANADE –en liquidación– (1950-1956). La descripción completa: *Libros de Actas del Directorio del Banco de Crédito Industrial de la República Argentina*, núm. 1, febrero 1950,

El Plan Económico de Emergencia puesto en vigencia durante 1952, orienta el crédito oficial. El Banco de la Nación Argentina juega un papel relevante, cuando implementa el crédito agrario planificado (66.445 acuerdos por m\$ⁿ 809, 4 millones en 1952) para impulsar y racionalizar con criterio ecológico las explotaciones agropecuarias (resolución 354, 18/marzo/1952). En las zonas en que se aplica incrementa el área sembrada con cereales y oleaginosos en un 30%, mientras refuerza su respaldo financiero al cooperativismo y la mecanización rural, con “el objeto de estimular la explotación de todas las tierras disponibles” (BNA, 1952, pp. 17-18).

Cuadro 3: Banco de la Nación Argentina: importes acordados por zonas agronómicas, 1948-1952 (en miles de m\$ⁿ)

Región agronómica	1948	1949	1950	1951	1952
I. Litoral	2.194.418	2.545.953	3.453.096	4.863.576	5.638.638
II. Centro	588.548	674.148	911.004	1.231.907	1.501.673
III. Norte	700.443	844.865	1.156.693	1.750.224	2.379.211
IV. Andina Norte	345.370	436.275	631.680	938.770	1.062.826
V. Sur	133.436	179.547	262.626	404.475	392.078
Gran Buenos Aires(*)	5.370.957	6.377.508	5.296.589	8.664.045	10.066.600
Total general	9.333.172	11.058.296	11.711.688	17.852.997	21.041.026

Fuente: BNA (1952, p. 39).

(*) En esta región corresponde al sector agropecuario sólo el 3.1 % y el 41.2% a la cartera oficial.

Cuadro 4: Responsabilidad y deudas de los principales ingenios azucareros receptores de crédito (en m\$ⁿ)

Años	1948-50		1950	1954
Ingenio azucarero	Capital Líquido	Pasivo	Deuda con el BNA	Deuda con el BCIA
Avellaneda y Terán	7.726.325	3.886.655	2.788.519	4.579.389
Ingenio “San Antonio”	1.671.711	9.781.049	1.768.516	2.070.000
Cía. Azucarera “Bella Vista”	10.569.902	37.499.902	7.574.800	4.750.401
Cía. Azucarera W. Posse S.A.	794.632	8.930.905	3.516.447	1.537.455
Cía S.A. Azucarera Tucumana	11.156.633	47.134.869	21.353.976	6.000.000
Ingenio “San Isidro” SRL	6.756.645	5.300.996	2.789.730	2.746.250
S.A. “Córdoba del Tucumán”	2.032.642	3.685.070	3.316.041	1.300.000
Ingenio “Amalia” S.A.	2.407.065	3.279.139	2.477.229	1.600.000
Leach’s Argentine Estates Ltd.	25.485.865	15.890.719	4.303.041	-----
Ledesma Sugar Estates and Refining Co. Ltd.	52.247.376	18.673.493	2.300.000	-----
Compañía Azucarera del Norte S.A.	6.232.050	15.948.791	600.000	3.250.000
Compañía Azucarera Juan M Terán S.A.	4.641.797	7.617.157	1.857.705	1.110.500

Fuente: ABNA, (1946-1952) 1947, abril, núm. 14, f. 18; ABIRA (1946-1951).

fs. 186-188; núm. 2, febrero 1951, f. 68. núm. 2, enero 1951, f. 70-75; núm. 2, febrero 1951, f. 68; núm. 3, febrero 1952, f. 4-5; núm. 2, agosto 1952, f. 29; núm. 4, setiembre 1952, f. 26-29; núm. 4, enero 1953, f.34; núm. 2, noviembre 1953, f. 34; núm. 1, marzo de 1954, fs. 30.31; núm. 1, setiembre 1954, f. 48; núm. 2, agosto 1955, f.16-17.

Cuadro 5: Préstamos del Banco Industrial a la industria azucarera, 1950-54

Año	Operaciones	Importe (m\$N)
1950	44	21.278.547
1951	26	15.930.149
1952	27	12.218.879
1953	38	13.812.302
1954	78	62.404.714

Fuente: Banco Industrial de la República Argentina (1955).

Cuadro 6: Crédito y situación económico-financiera de las principales bodegas y viñedos del país, 1946-1952

Empresa	Fecha	Deuda B.N.A. (\$)	Responsabilidad (\$)	
S.A. Viñedos y Bodegas "Arizu" (Mendoza)	Junio 1946	547.082	Activo	36.477.273
			Pasivo	17.441.407
	Marzo 1951	11.440.000	Capital sup.	19.035.866
			Activo	51.553.884
S.A. Del Bono Lda. Bogedas, Viñedos, Agricultura y Ganadería (San Juan)	Setiembre 1946	465.959	Pasivo	21.146.338
			Capital sup.	30.407.546
	Diciembre 1948	1.244.295	Activo	7.182.510
			Pasivo	6.382.950
Bodegas y Viñedos Gargantini S.A. Industrial y Comercial (Mendoza)	Julio 1951	1.000.000	Capital sup.	1.182.510
			Activo	13.565.460
S.A. Industrial y Comercial "Bodegas y Viñedos Giol" (Mendoza)	Diciembre 1946	1.494.442	Pasivo	6.382.950
			Capital sup.	7.182.510
	Marzo 1951	3.201.513	Activo	28.679.500
			Pasivo	10.706.697
S.A. Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Lda. (San Juan)	Junio 1946	914.865	Capital sup.	17.972.803
			Activo	35.943.209
	Junio 1950	3.952.234 (por giros, además: 1.741.573)	Pasivo	24.217.945
			Capital sup.	11.725.264
S.A. Destilerías, Bodegas y Viñedos "El Globo" Lda. (Mendoza-San Juan. Licorerías en Rosario, Bahía Blanca y Resistencia)	Junio 1946	864.320	Activo	67.565.073
			Pasivo	45.605.487
	Junio 1951	5.673.000	Capital sup.	21.959.586
			Activo	10.857.755
Bodegas y Viñedos "Santa Ana" S.R.L. (Mendoza)	Setiembre 1946	1.078.190	Pasivo	6.113.130
			Capital sup.	4.744.625
	Abril 1951	1.563.859	Activo	20.973.620
			Pasivo	14.868.870
			Capital sup.	6.104.750
			Activo	46.045.400
			Pasivo	25.498.700
			Capital sup.	20.546.700
			Activo	104.264.972
			Pasivo	45.786.326
			Capital sup.	58.478.646
			Activo	5.418.100
			Pasivo	2.645.400
			Capital sup.	2.772.700
			Activo	12.531.148
			Pasivo	7.883.435
			Capital sup.	4.647.713

Fuente: ABNA (1946-1952).

Cuadro 7: Situación de las principales empresas tabacaleras, 1947-50 (millones de m\$n)

Empresa	1947			1950		
	Activo	Pasivo	Capital líquido	Activo	Pasivo	Capital Líquido
Manufactura de Tabacos Piccardo Y Cía. Ltda. S.A.	58.023.450,55	21.001.663,02	37.021.787,53	68.076.576,00	38.209.656,00	29.866.920,00
Cía. Introdutora De Buenos Aires S.A.	39.745.252,00	9.525.115,00	30.220.137,00	50.000.765,00	15.888.390,00	42.009.323,00
Cía. "Nobleza" de Tabacos S.A.	52.711.409,00	29.696.054,00	23.015.355,00	102.623.289,00	71.256.230,00	31.367.059,00
Manufacturas de Tabacos "Particulares" V.F.Greco S.A.	26.374.860,00	12.178.118,00	14.196.742,00	33.407.126,00	18.950.600,00	14.456.526,00

Fuente: Archivo del Banco de la Nación Argentina, 1946-1952.

Conforme lo registran la estadística y el discurso, los sectores agrarios manifiestan su conformidad con las resoluciones adoptadas entonces por el gobierno peronista. En enero de 1953 la Sociedad Rural Argentina, señala que "se aumentaron los precios oficiales para la carne; se facilitó y fomentó la compra e importación de maquinaria agrícola; se dieron normas sobre trabajo rural", cuando se auspicia "la creación y el desarrollo de cooperativas rurales" y ante la nueva estructura dada al organismo oficial regulador del comercio de carnes, trasladándolo a la órbita del Ministerio de Agricultura de la Nación. Los acuerdos y coincidencias con el Estado se hacen entonces públicos, augurando "un amplio éxito del Plan Quinquenal" presentado en 1953 (*ASRA*, 1953, enero, p. 7).

En febrero de ese año, la publicación oficialista *Mundo Agrario* reproduce las palabras del ministro de Agricultura de la Nación, escribano Carlos Hoggan, ante el impulso brindado a la función de los técnicos, la protección agropecuaria, la defensa de los recursos naturales y el fomento de la investigación y la asistencia técnica agraria (*Mundo Agrario*, 1953 febrero, pp. 8-9). En el titular del mes de junio anuncia: "Agricultores felices y en gran número quiere el General Perón", cuando el presidente de la Nación afirma que "se ayudará al campo en toda forma", que se incentivará la explotación racional del suelo, promoviendo la mecanización y la racionalización para "crear unidades económicas" (*Mundo Agrario*, 1953 junio, pp. 4-8). El inconcluso Segundo Plan Quinquenal (1953-1957) afirma esta política agraria, impulsando la producción para el mercado interno, así como los saldos exportables, colonización y reordenamiento en el uso de la tierra, crédito, mecanización de las unidades de producción, tipificación de los granos, aliento del cooperativismo y la propuesta de un sistema impositivo capaz de promover una explotación racional de la tierra.

El décimo capítulo de esta planificación refiere a la acción agraria. Plantea como objetivo central, "procurar el nivel social, material y cultural de la población rural, consolidando el hogar campesino, estimulando la cordial armonía entre todos los participantes del trabajo rural –productores y obreros– bases esenciales de la economía agraria" (*Mundo Agrario*, 1953 junio, pp. 4-8). El peronismo explicita su respaldo a los sectores del agro. Reconoce públicamente que "el campo necesitaba seguridad y tranquilidad para producir"; mientras subraya que "no hay latifundio si la tierra produce", en tanto se implementan "reformas sociales equilibradas" (*La Res*, 1953, pp. 28076-28081).

Un año más tarde, el presidente Juan Perón admite que "la recuperación de la economía nacional de 1953 se originó en el sector de la producción agraria"; debido a "la más

rápida y eficaz mecanización del campo” y a la “organización de sindicatos agrarios y las organizaciones cooperativas de productores agropecuarios” (receptoras del 45% del volumen total cosechado). Estas reformas otorgan a la economía nacional un ingreso de m\$ n 12.300 millones, es decir, el doble del correspondiente a 1952 (CSN, pp. 16-17 y p. 21). Las memorias y balances del Banco de la Nación consignan un aumento sostenido en el número y valor de los préstamos agropecuarios, que en 1950 alcanzaban a 170.427 operaciones (miles de m\$ n 1.491.381) y en 1954 a 272.701 operaciones (miles m\$ n 4.711.146). El incremento se reitera para los préstamos destinados a las cooperativas, que en 1950 concentraban 9.472 operaciones que alcanzaban los 239.818 miles de m\$ n y en 1954 unas 16.179 operaciones de 682.676 miles de m\$ n (BNA, 1952, pp. 29-31).

Los cambios en las políticas económicas aplicadas exponen las limitaciones de la planificación oficial. Estos límites son reconocidos tempranamente por el mismo presidente Perón, cuando presenta ante la Asamblea Legislativa el Segundo Plan Quinquenal. Dice entonces: “El 1er. Plan Quinquenal realizó fundamentalmente la reforma económica, echando las bases de la Independencia y de la Economía Social, para afianzar la Justicia Social y reafirmar la Soberanía Política”. Para agregar que “el 2do. Plan Quinquenal tiene como objetivo fundamental consolidar la Independencia Económica, para asegurar la Justicia Social y mantener la Soberanía Política” (Presidencia de la Nación, 1953, 15). Los verbos empleados en el discurso —aquí subrayados— indican tiempos de austeridad, que se impulsan desde la cúpula del gobierno, identificado entonces con el partido.

El peronismo expone la heterogeneidad de su gestión. El estudio de casos visibiliza esa progresiva diversidad, al igual que la relación con los Estados Unidos —a través del préstamo por 125 millones de dólares otorgados por el Eximbank (1950)— y la recepción del capital externo desde 1953, el crédito agrario para todos sus sectores y una mayor liberalización de la economía. En abril de 1955, por el decreto 5261 el presidente Juan Perón autoriza la inversión de capital extranjero a través de una empresa alemana dedicada a una industria de implementos agrícolas, mediante la firma de un Convenio entre Argentina y la República Federal de Alemania (*La Información*, 1955 febrero, pp. 6-7). Por su parte el decreto 6.014/55 permite el Régimen de Importación de Mercaderías sin pago de derechos. Entre ellas figuran abonos agrícolas, implementos y maquinaria para la extracción de agua del suelo, plantas y semillas para sembrar, tejidos de yute o pita para bolsas, ganado para reproducción (*La Información*, 1955 abril, pp. 2-3). Estas modificaciones evidencian cómo el Estado peronista reacomoda su discurso oficial, corrigiéndose a sí mismo y dando muestras de “profesar una ortodoxia para con los mandatos de la realidad, que suele contrastar con las ortodoxias doctrinarias” (Jauretche, 1950, p. 245).

El desarrollismo y sus limitaciones. Reflexiones finales

Con el derrocamiento del presidente Juan Perón en setiembre de 1955, la autodenominada “Revolución Libertadora”, respalda su política económica en los principios estructuralistas impulsados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) creada en 1948 y que en los años de 1950 lidera el economista argentino Raúl Prebisch. Desde la perspectiva centro-periferia se enfocaría la economía hacia una nueva concepción del desarrollo. Se impulsa en los años de 1960 un plan de reformas estructurales para el desarrollo regional, que propone: incorporar los beneficios de los precios favorables para los productos agrope-

cuarios, construir silos y elevadores de campaña; dotar al ferrocarril de elementos de transporte a granel; mejorar la vialidad rural (caminos); maximizar el empleo de la mano de obra; estimular la mecanización agrícola, producción de abonos, plaguicidas, semillas; beneficiar a los productores ganaderos y alentar la exportación (Perdices de Blas, 2008, p. 40). También incluye y logra la creación de entidades especializadas, como ocurre con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en 1956, para desplegar acciones científicas, tecnológicas y de innovación destinadas al agro en sus distintas regiones (Bragachini, 2009; Ivickas Magallán, 2017, pp. 108-137).

Al año siguiente e inspirado en el modelo francés del Centro de Estudios Técnicos Agrícolas, surge el grupo Consorcios Regionales de Extensión Agropecuaria. El desarrollo y la tecnología llegan con fuerza al campo argentino, luego de un discurso oficialista de balance poco auspicioso sobre la situación económica argentina en diciembre de 1955, de la cual hace responsable al peronismo y los efectos “de una política económica equivocada” que mantuviera “tasas de cambio irreales”. Son factores que el mensaje traduce como “una descapitalización de la economía argentina” que obligan a tomar medidas de emergencia (*La Información*, 1955, noviembre, pp. 3-5). Se crea en consecuencia el Fondo de Restablecimiento Económico presidido por el ministro de Finanzas de la Nación, Julio Alizón García, con un Consejo de Administración formado por representantes de la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio y “las fuerzas del trabajo” (decreto-ley 2004/55).

La CEPAL reconoce que para dinamizar el desarrollo industrializador es preciso superar el retraso agrario, que evite las migraciones internas y promueva las inversiones que posibiliten el progreso tecnológico y la reforma agraria a él asociada con el objetivo de reforzar el modelo agroexportador.⁷ Para Raúl Prebisch resulta necesaria una importación considerable de bienes de capital y también exportar productos primarios para conseguirlo (Prebisch, 1963; Hora, 2012, p. 145-181). Lidera por entonces y desde 1949, la mecanización agraria argentina (producción y armado) la empresa de Roque Vassalli, con sus plantas fabriles en Firmat (Santa Fe). Para 1963, el número de fábricas de maquinaria agrícola se eleva a 352, con 34.570 operarios. Un 89,77 % de las casas se ubican en Buenos Aires. Para esta década, las firmas de cosechadoras más importantes ya están consolidadas (Bill, 2009).

Como una perspectiva complementaria, la firma del Pacto Perón-Frondizi (líder de la intransigencia radical) ocurrida el 4 de febrero de 1958, da paso a la implementación del proyecto desarrollista que encabeza la fórmula: Arturo Frondizi-Alejandro Gómez. La política económica es diagramada por el empresario Rogelio Frigerio, cuyos principios quedan plasmados en la revista *¿Qué sucedió en siete días?* y que no tarda en enfrentar obstáculos internos y externos. También da cuenta de la profundización de los cambios en la economía de base agraria, cuando no sólo se afianza la tecnología para el campo sino el desdoblamiento del sujeto agrario, con la aparición de la figura del contratista. Desde entonces la propiedad de la tierra no está necesariamente en las mismas manos de quien posee el conocimiento, el capital y la tecnología. Mientras tanto, el sistema político argentino manifiesta un equilibrio inestable, que puede explicarse mediante las definiciones conceptuales enunciadas en la primera parte de este estudio, y se sostiene en tres pilares: el gobierno legal (Frondizi); el poder real (las Fuerzas Armadas) y el poder ejercido a distancia (Perón).

⁷ En 1956 se crea la Junta Nacional de Granos como entidad autárquica que asegura precios mínimos a la comercialización de granos.

La inflación al consumidor representa, una vez más, un factor de notable importancia. Pasa del 12.3 % en 1955 al 129.5% en 1959. Mientras la depreciación cambiaria en esos mismos años se desplaza del 20.5% al 59.3 %, acompañada de una balanza comercial negativa que se sostendría hasta 1962 (Gerchunoff y Llach, 1998). El discurso oficial “hace referencia a la necesidad del acceso a la propiedad de la tierra, pero pone mayor énfasis en aspectos tales como la tecnificación, la mecanización, la seguridad, y la estabilidad” (Lázzaro, 2013, p. 45), aunque sin apelar a modificaciones de la condición legal en el sistema de tenencia de la tierra. El tema central del momento es la tecnificación rural para aumentar la productividad en las economías regionales. El crédito oficial sigue acompañando al campo. Se amplía el uso de semillas híbridas, así como de fertilizantes y herbicidas, que a nivel internacional se enlazan al fenómeno denominado “Revolución Verde”.

La década de 1960 pretende concretar una integración con el modelo de dependencia tecnológico-industrial, pero terminaría por ampliar la brecha interregional, con una concentración poblacional y económica importante en las áreas metropolitanas, dando origen a una expansión significativa del sector terciario. A fines de este decenio y como parte de este contexto resultan evidentes las disputas entre la burguesía agraria, la industrial y la financiera. Lo refleja, por ejemplo, la revista *Primera Plana*, cuando en abril de 1965 publica su nota editorial “Las inversiones silenciosas” recabando la opinión de quienes lideran históricamente la economía y las finanzas argentinas, preguntándose por “los cambios que no llegan” y “el dinero evaporado”, para concluir que sólo las más grandes sociedades empresarias “constituyen un círculo cerrado, cuajado de vasos comunicantes y de alianzas que resaltan en directorios comunes; un vasto organismo que se alimenta de dinero, donde palpita con fuerza la vida de la city porteña” (*Primera Plana*, 1965, p. 89). De todos modos, la burguesía agraria mantiene con preminencia la condición de su carácter corporativo. En las economías agroindustriales del interior, con altibajos, siguen primando las monoproducciones históricas, pero con una disminución de su participación en el PBI del país. Entre 1960-1973 el volumen de cereales y oleaginosas crece a una tasa media de 2,7% (Barsky y Gelman, pp. 427-438; Girbal-Blacha, 2016, pp. 17-36).

Es en los años de 1970 cuando Raúl Prebisch, explicita su oposición a Celso Furtado y Osvaldo Sunkel, quienes sostienen el carácter dependiente de los países de América Latina en el sistema capitalista. Utiliza entonces su concepto de “crisis del desarrollismo” para referirse a este período y en este escenario territorial como una etapa transicional de una tasa de crecimiento acumulativa anual del PBI, hasta convertirse en un factor nivelador de las diferencias. (Ferrerres, 2010, pp. 67-74; Sánchez, 2019, pp. 45-47). La Argentina vuelve a enfrentar una y otra vez, diría el economista Aldo Ferrer respaldándose en los estudios cepalinos, su “irresuelto problema histórico: construir una economía viable y asumir el comando de su propio destino dentro del sistema internacional” (Ferrer, 2004, p. 16).

Sin dudas, los vínculos entre el Estado, los funcionarios, los técnicos, tejen durante el período estudiado en este trabajo, un apretado entramado burocrático, no siempre vinculado a las políticas públicas y a los actores sociales más vulnerables. Desde los años treinta y hasta el filo de los sesenta, el Estado interventor y dirigista, da muestras de conflictos y de un ejercicio activo de la autoridad, la construcción de fidelidades y patronazgos, frecuentemente asociados a la región pampeana y el eje metropolitano, mostrando la compleja heterogeneidad del mundo rural, así como los desequilibrios regionales propios de la Argentina, que todavía hoy persisten sustentados en profundas raíces históricas.

Referencias

- ¿Quién es quién en la Argentina? Biografías contemporáneas.* (1947). Editorial Kraft Ltda.
- Alvarez Junco, J. y Gonzalez Leandri, R. (1994). *El populismo en España y América.* Editorial Catriel.
- Anales de la Sociedad Rural Argentina* (1948, marzo). Sociedad Rural Argentina.
- Anales de la Sociedad Rural Argentina* (1948, mayo). Sociedad Rural Argentina.
- Anales de la Sociedad Rural Argentina* (1953, mayo). Sociedad Rural Argentina.
- Archivo del BANADE –en liquidación–(1950-1956). *Libros de Actas del Directorio del Banco de Crédito Industrial de la República Argentina, 1950-1956.*
- Archivo del Banco de la Nación Argentina. *Libros de Actas del Directorio, 1946- 1951.*
- Archivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires (1946-1950) *Libros de Actas del Directorio, 1946-1950.*
- Archivo del Banco Industrial de la República Argentina [ABIRA], (1946-1951). Libro de Actas del Directorio (1946-1951).
- Banco de la Nación Argentina. (1948-1952). *Memorias y balances generales.*
- Barsky, O. y Gelman, J. (2009). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI.* Editorial Sudamericana.
- Bill, D. (2009). *La industria argentina de maquinaria agrícola (1870-1975): evolución y problemas de su desarrollo.* Instituto Gino Germani. Documentos de Jóvenes Investigadores.
- Blacha, L.E. (2015). Las mediaciones del poder. Estado, territorio, biografías y potencialidades en economías marginales, N. Girbal-Blacha, y A.G. Zarrilli, (dirs). *Más allá de la pampa. Agro, territorio y poder en el Nordeste argentino (1910-1960)* (pp. 25-56). Teseo.
- Blanco, M. (2013). El rol de la propiedad en la definición de la política agraria del peronismo (1946-1955). En M. Ruffini y A. Salomón (Comps.), *Estado, políticas públicas y ciudadanía en el mundo rural* (pp. 37-53). Imago Mundi.
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual.* Editorial Montessoro.
- Bragachini, M. (2009). *Historia de la mecanización agrícola del país: del arado de reja a la siembra de precisión.* Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Cámara de Senadores de la Nación. *Diario de Sesiones.* Buenos Aires, 1946-1954.
- Cuccorese, H. J. (1960). Historia sobre los orígenes de la Sociedad Rural Argentina. *Humanidades*, 35, 23-54.
- Encuesta de marzo de 1940 (1940, abril). *Revista de Economía Argentina*, 262(XXXIX), p. 119.
- Ferrer, A. (1987). *Crisis y alternativas de la política económica argentina.* FCE.
- Ferrer, A. (2004). *La economía argentina. desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI.* FCE.
- Ferreeres, O. (2010). Argentina:100 años en cifras. *Revista Cultura Económica*, (79), 67-74.
- Foucault, M. (1991). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber.* Siglo XXI Editores.
- García Mata, R. (1946). El Día del Agricultor y la Investigación Agrícola, *El Cronista Comercial*, Número Extraordinario
- García Vizcaino, J. (1972). *La deuda pública nacional.* EUDEBA.
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (1998). *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas.* Ariel.
- Girbal-Blacha, N. (1988). *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930).* CEAL.
- Girbal-Blacha, N. (1993). *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Gestión del Doctor Arturo Jauretche (1946-1950).* Ediciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- Girbal-Blacha, N. (1995). Diagnóstico, legislación financiera y planificación económica (1946-1955). La trama política de una negociación perdurable, *Revista de Historia del Derecho*, (23), 155-198.
- Girbal-Blacha, N. (1998). Estado, campo e crédito na Argentina Peronista: Confrontação Pública, acordos privados (1946-1955). En S. Mendonça e M. Motta (comps.), *Nação e poder: as dimensoes da História* (pp. 127-141). EdUFF.
- Girbal-Blacha, N. (2000). El cambio de rumbo en la economía argentina peronista (1949-1955). El crédito agrario y los Consejos Regionales de Promoción, *CICLOS en la historia, la economía y la sociedad*, 20, (X), 3-26.
- Girbal-Blacha, N. (2003). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas.* Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

- Girbal-Blacha, N. (2016). Perfiles históricos de la Argentina rural: agro y política (1880-1970). *Revista História. Debates e tendências (online)*, 1(16), 17-36.
- González Leandri, R. (1994). El populismo en el poder: el gobierno peronista en el período 1950-1955. En J. Alvarez Junco, J. y R. González Leandri, *El populismo en España y América* (pp. 109-131). Editorial Catriel.
- Hora, R. (2012). La evolución del sector agroexportador argentino en el largo plazo, 1880-2010. *Historia Agraria*, 58, 145-181.
- Ianantuoni, D.R. (s/f). *2do. Plan Quinquenal al alcance de los niños de 5to. y 6to. Grados*. Editorial Luis Laserre.
- Ivickas Magallán, M. (2017). Propuestas y políticas públicas en el desarrollo rural pampeano (1955-1966). *Estudios Rurales. Revista del CEAR*, 7(12), 108-137.
- Jauretche, A. (1950). Discurso del 7 de octubre de 1946 al asumir como Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, *El Banco de la Provincia de Buenos Aires. Fundador del crédito y la moneda argentinos. Su provincialización en 1946*. BPBA.
- La Información* (1955, abril). Número 304, año XXV.
- La Información* (1955, febrero). Número 302, año XXV.
- La Información* (1955, noviembre). Número 304, año XXV.
- La Res* (1953) Número 467, pp. 28076-28081.
- Lattuada, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)/1*. CEAL. Lázzaro, S. (1991). El impuesto al latifundio en la Provincia de Buenos Aires durante la década de 1940. Primeras iniciativas. *Estudios de Historia Rural* 7,39-80.
- Lázzaro, S. (2013). La burguesía agraria en Argentina en la década de 1960. *Revista de Ciencias Sociales*. 24(45).
- Llach, J.J. (1984). El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo, *Desarrollo Económico*, 92(23), 515-557.
- Malmud, A. V. (2011). Lógicas de ocupación en la conformación del territorio. Ordenamiento territorial como instrumento de la planificación, *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 6, 19-30.
- Manual del peronista* (1988). Ediciones Los Coihues (Trabajo original publicado en 1948).
- Mundo Agrario* (1953).
- Novick, S. (1986). *LAPI: auge y decadencia*. CEAL.
- O'Connell, A. (1984). La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta, *Desarrollo Económico*, 92(23), 479-514.
- Perdices de Blas, L. (2008). *Diccionario de Historia del pensamiento económico. Economistas, escuelas y corrientes de pensamiento económico*. Ecobook. Editorial del Economista.
- Perdices de Blas, L. (Coord.). (2006). *Escuelas de pensamiento económico*. Ecobook. Editorial del Economista.
- Perón, J. (1972). *La reforma económica*. EUDEBA.
- Plotkin, M. (1993). *Mañana es San Perón*. Editorial Ariel.
- Prebisch, R. (1963). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. FCE.
- Presidencia de la Nación (s/f). *El campo recuperado por Perón (1944-1952)*.
- Presidencia de la Nación. (1953). *2do. Plan Quinquenal*, Subsecretaría de Informaciones, PEN.
- Primera Plana*. Buenos Aires, 13 de abril de 1965, núm. 127, 89.
- Quattrocchi-Woissou, D. (1997). Les populismes latino-américains à l'épreuve des modèles d'interprétation européens, *Vingtième Siècle. Revue d'Histoire* 56, 161-183.
- Rein, R. (1998). *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*. Editorial de Belgrano.
- Rosanvallon, P. (2002). *Por una historia conceptual de lo político*. FCE.
- Rougier, M. (1998). El crédito a las empresas industriales. Antecedentes y orígenes del Banco de Crédito Industrial Argentino [Tesina de especialización, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires]
- Rouquié, A. (1982). *Poder militar y sociedad política en la Argentina. II. 1943-1973*. Emecé Editores.
- Sabato, J. (1989). *La clase dominante en la Argentina Moderna*. CISEA.
- Sampay, A. (1975). *Las constituciones de la Argentina 1810/1972*. EUDEBA.
- Sánchez, J. (2019). *Recursos naturales, medio ambiente y sostenibilidad. 70 años de pensamiento de la CEPAL*. CEPAL.
- Schvarzer, J. (1996). *La industria que supimos conseguir. Una historia político social de la industria argentina*. Planeta.

- Sidicaro, R. (1982). Poder y crisis de la gran burguesía agraria en la Argentina. En A. Rouquié (Comp.), *Argentina hoy* (pp.51-104). Editorial Siglo XXI.
- Sidicaro, R. (1995). Contribuciones para el estudio de las ideas políticas de Perón, *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, (8), 31-48.
- Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. FCE.
- Volkind, P. (2013). La incidencia de las políticas públicas en la formación del mercado de fuerza de trabajo agrícola: Buenos Aires,1895-1914). En M. Ruffini y A. Salomón (Comps.), *Estado, políticas públicas y ciudadanía en el mundo rural* (1-17). Imago Mundi.
- Waldman, P. (1981). *El peronismo 1943-1955*. Editorial Sudamericana.